

Proyecto “Promoviendo la Participación Ciudadana, la Veeduría Social e Incidencia en la Gestión Local”

Términos de Referencia

Evaluación final externa del proyecto

Enero 2021

A. Resumen del Proyecto

Título del Proyecto	“Promoviendo la Participación Ciudadana, la Veeduría Social e Incidencia en la Gestión Local”
Procedencia de los fondos	Comisión Unión Europea
Inicio - Finalización	Enero 2018 –Enero 2022
Grupo(s) destinatario(s):	250 organizaciones de base, de mujeres, jóvenes, campesinos/as y ONG que trabajan rendición de cuentas y gestión pública, articuladas Red Nacional por la Transparencia Municipal, la Mesa de Transparencia de Foro Ciudadano, en la región sur, representando unas 2,500 personas de las cuales, aproximadamente el 40% son mujeres.
Beneficiarios finales:	Se estiman un aproximado de 10,000 personas, de las cuales el 35% son mujeres.

B. Introducción

La presente Evaluación se realiza en el marco de la implementación del proyecto Monitoreando, realizado con el apoyo financiero de la Unión Europea.

Participación Ciudadana(PC), Capítulo dominicano de Transparencia Internacional y el Centro de Planificación y Acción Ecuménica (CEPAE) implementan el Proyecto **“Promoviendo la participación ciudadana, la veeduría social e incidencia en la gestión local”** con el objetivo de “Fortalecer la Administración Pública local, a partir de construcciones públicas transparentes y de calidad, aplicando las normativas de las contrataciones públicas e implementando políticas públicas que prioricen a la población más vulnerable” y con el objetivo específico de “Aumentar la participación de la sociedad civil dominicana en el monitoreo y acompañamiento de los avances en la Administración Pública local y su impacto en la calidad de las construcciones de obras pública”.



La intervención busca apoyar iniciativas que promuevan la gobernabilidad democrática, la rendición de cuentas a nivel de país de las autoridades locales, vinculados al seguimiento e implementación de políticas y leyes, promoviendo iniciativas de transparencia, pactos de integridad, presupuesto participativo, veeduría social de la inversión pública y la integridad en las contrataciones de obras públicas.

En la República Dominicana es fundamental impulsar la participación activa de la ciudadanía en el monitoreo de la gestión pública y la colaboración para garantizar la aplicación e implementación del marco legal de la Administración Pública y de esa forma la construcción del Estado Social Democrático de Derecho.

Participación Ciudadana y el CEPAE consideran que existen condiciones importantes para el desarrollo de una acción que permita mayores niveles de participación de las organizaciones de la sociedad civil en la gestión pública municipal, para generar un diálogo y forma de colaboración Estado-Sociedad como garante de la gobernabilidad democrática y dignificación de la calidad de vida de los dominicanos y dominicanas.

La zona geográfica de intervención está en la Región Sur; en los seis (6) municipios cabecera de las provincias de **San Cristóbal, Peravia, Azua, Barahona, San José de Ocoa, San Juan de la Maguana**; buscando aportar al fortalecimiento de la gobernabilidad y el desarrollo local.

En el marco del proyecto tenemos previsto desarrollar tres (3) resultados fundamentales, estos son:

- 1) Establecido un Sistema de Veeduría social a las construcciones de obras públicas en el ámbito municipal, con participación de diversos sectores sociales.
- 2) Fortalecidos espacios de coordinación, colaboración Estado-sociedad, implementado mecanismos de participación de la ciudadanía, con miras a producir recomendaciones y propuestas de mejora de la calidad de la gestión pública.
- 3) Mejorada la incidencia, participación y la capacidad propositiva de la sociedad civil dominicana en materia de planificación, seguimiento, control y evaluación de la calidad y transparencia de las contrataciones de obras públicas.

C. Objetivos del Estudio

Presentar los resultados alcanzados y las lecciones aprendidas identificadas en la implementación, permitiendo rendir cuentas al donante, las contrapartes, socios y personas involucradas en el desarrollo de la intervención, considerando los objetivos del proyecto y con base en los indicadores, sus evidencias y realizando el análisis del Retorno Social de la Inversión del proyecto. En el momento actual, analizando también la ejecución del proyecto en el contexto de la pandemia del COVID 19, y los efectos causados por la misma.

La Evaluación Final se realizará según las pautas y procedimientos establecidos por Participación Ciudadana y los lineamientos de proyectos financiados por la Unión Europea.

Objetivos específicos

1. Analizar la adecuación del Marco Lógico del Proyecto al contexto y el área de intervención.
2. Evaluar el alcance de los objetivos y resultados logrados en términos de cambios de políticas, prácticas, ideas y creencias.
3. Evaluar la adecuación de medios y costes con que se han desarrollado las actividades para el alcance de los resultados.
4. Valorar el modelo de gestión para extraer aprendizajes que se puedan extrapolar a otros diseños e implementaciones de Proyectos.
5. Analizar la retroalimentación de los aliados, socios y beneficiarias/os finales de la acción en cuanto a los procesos e impacto final del proyecto se refiere (medido en percepción de estos actores).
6. Determinar mediante los resultados e impacto, si existieron diferencias de género en los resultados esperados del proyecto basado en una perspectiva teórico de género (incluyendo datos desagregados de género en cuanto a alcance e indicadores).
7. Determinar mediante los resultados e impacto, si existieron diferencias entre las distintas poblaciones beneficiarias (jóvenes, migrantes, personas con discapacidad y otras poblaciones con características que las convierten en más vulnerables que otras poblaciones).
8. Determinar mediante los resultados e impacto si se garantizó la participación activa de las asociaciones de personas con discapacidad en el proceso de institucionalización de herramientas con enfoque inclusivo.
9. Identificar las acciones que han hecho la diferencia según los marcos de análisis de la Unión Europea.
10. Identificar aprendizajes que permitan ser incorporados por parte de Participación Ciudadana y CEPAE en posteriores iniciativas.

D. Enfoque, método y actividades de la evaluación

- Para realizar la siguiente evaluación se espera que la persona y/o equipo evaluador utilice los criterios de relevancia, efectividad, eficiencia, sostenibilidad, diferencias en género, juventud, inclusión de personas con discapacidad (y otras poblaciones vulnerables), gestión y funcionamiento de las diferentes copartes PC-CEPAE, desarrollando una propuesta con una escala de criterios y calificaciones posibles para valorar el rendimiento; las calificaciones deben proporcionarse de acuerdo con los criterios mencionados. El Marco Lógico, los indicadores y los medios de verificación propuestos servirán como parámetro para valorar el rendimiento del proyecto.

La evaluación debe proporcionar información basada en evidencia que sea creíble, confiable y útil. En tal caso, se espera que la persona y/o equipo evaluador proponga un enfoque

participativo, que incluya consultas con copartes y socios, así como personas participantes en las diferentes actividades implementadas:

La revisión documental y bibliográfica es relevante para el desarrollo de esta evaluación, la coordinación facilitará los documentos del proyecto, los informes, ejecuciones de presupuesto del proyecto y cualquier otro material que la persona y/o equipo de evaluación considere útil para esta evaluación

E. Resultados Esperados: Las principales preguntas a las que el Equipo Evaluador deberá responder son:

PERTINENCIA

- ¿Hasta qué punto se ha establecido un sistema de veeduría social?
- ¿Hasta qué punto se fortalecieron los espacios de coordinación Estado- sociedad?
- ¿Era la estrategia utilizada por PC-CEPAE la indicada para mejorar la participación de la sociedad civil en el control de la calidad y transparencia de las obras públicas?

IMPACTO

- ¿Hasta qué punto se lograron los objetivos específicos u otros no previstos del proyecto?
- ¿Cuáles han sido los cambios alcanzados por el proyecto? (Cambios previstos y no previstos, positivos y negativos)
- ¿Qué capacidades de coordinación regional fueron fortalecidas a nivel municipal en cada una de las regiones? ¿Cómo se espera que las mismas influyan o impacten en los niveles de transparencia de cada región? ¿Cuál ha sido el aporte del proyecto a los mecanismos de veeduría y monitoreo?

EFICIENCIA

- ¿Han permitido los medios puestos a disposición y las actividades realizadas obtener resultados eficaces? • ¿Habrían podido considerarse otras formas de intervención para un resultado equivalente o mejor?

EFICACIA

- ¿Cuáles son los resultados y a quién beneficia? ¿En qué medida han contribuido a los objetivos específicos?
- ¿Se han establecido mecanismos de aprendizaje continuo para la veeduría? ¿Qué han aprendido los actores involucrados de cada región y que harán o están haciendo en cada una para implementarlo? ¿En qué nivel se han identificado los principales aprendizajes, y cómo se proponen escalar o encauzar los mismos? ¿Cómo benefician estos hallazgos/nuevas herramientas a las poblaciones más vulnerables?

VALOR AGREGADO DEL CONSORCIO PC-CEPAE

- ¿Cuál ha sido el valor agregado del consorcio en el proyecto evaluado? ¿Qué pudo haber hecho el consorcio diferente para aumentar las variables anteriores (Impacto, Eficiencia, Eficacia, Sostenibilidad y Pertinencia)? ¿Cómo valoran los actores claves e

implementadores a las acciones del consorcio en el proyecto? ¿Qué sugieren los actores claves que el consorcio puede cambiar para tener un mayor impacto? ¿Qué aprendizajes se han extraído desde el consorcio a nivel interno para el desarrollo de iniciativas?

Elementos indispensables

- La evaluación debe adherirse a una teoría de análisis basada en el enfoque de igualdad, la cual pueda permear el informe final (desde la concepción metodológica de evaluación hasta el análisis de resultados). Estos elementos deben estar presentes en la propuesta metodológica presentada. Propuestas presentadas que no se enmarquen en un framework o metodología comprobada de evaluación serán desestimadas. • En cualquier caso, debe optarse por metodologías participativas que estimulen la reflexión y construcción de aprendizajes tanto de las organizaciones y actores nacionales y participantes, como de las personas de las comunidades que han estado involucradas. Debe garantizarse la equidad de género y la representatividad de jóvenes y personas con discapacidad en las entrevistas, grupos focales o técnicas que se implementen según la metodología acordada.

F. Productos esperados

1. Metodología final y herramientas de recolección de datos en campo validadas/aprobadas por el Consorcio 15 febrero 2022
2. Informe Preliminar 15 marzo 2022
3. Presentación y entrega impresa del Informe Final 30 marzo 2022
1. Presentación y entrega impresa y digital de una infografía de dos páginas que resuma el informe final y sistematice las lecciones aprendidas y buenas prácticas que funcionaron 15 abril 2022 (Validación de los instrumentos de recolección de datos, Trabajo de campo, Entrega de informe preliminar de resultados, Presentación de resultados, Entrega de informe final de resultados incluyendo: a) Resumen ejecutivo/abstract en inglés y español b) Infografía final de los resultados resumiendo los hallazgos en lenguaje llano y atractivo, Presentación de resultados a Unión Europea)

G. Duración del trabajo

El trabajo se realizará en un período no mayor de tres (3) meses a partir de la firma del contrato. La fecha de inicio está prevista inicialmente para el 1 de febrero 2022.

H. Perfil del consultor/a o equipo consultor

La persona y/o equipo de evaluación deberán tener experiencia previa en evaluación de proyectos. Es una ventaja contar con experiencia en proyectos financiados por la Unión Europea. La persona y/o equipo evaluador no debe haber participado en la preparación o ejecución del proyecto ni tener ningún conflicto de intereses con las actividades relacionadas al mismo.

- Titular de Maestría o grado en Evaluación, Gerencia de Proyectos, Gestión de Riesgos de Desastres o afines
- Experiencia verificable de trabajo en el área del marco del proyecto
- Experiencia verificable en la aplicación de metodologías de evaluación cualitativa y cuantitativas
- Experiencia verificable en evaluaciones con perspectiva de igualdad.

I. Proceso de presentación de la propuesta

La propuesta debe incluir lo siguiente:

- a) currículum de cada miembro del equipo consultor con dirección y teléfonos actualizados, copia del documento de identidad (cédula o pasaporte) de cada miembro del equipo consultor. En caso de que se trate de una empresa constituida, deberá también remitir el número de RNC de la misma y los datos del/la representante legal y la certificación de la DGII.
- b) Una propuesta técnica detallada basada en los TDR;
- c) Una propuesta económica detallada y en pesos dominicanos (RD\$) , incluyendo los impuestos.
- d) Una propuesta vinculante respecto a la buena aplicación de los avances y el cumplimiento correcto de los términos del contrato.

J. Criterios de selección Las propuestas

Serán revisadas en PC por un comité de selección integrado por el equipo coordinador del consorcio y personal especializado. La evaluación de las propuestas se realizará de la siguiente manera:

La evaluación de las propuestas se hará de la siguiente manera:

	Descripción	Porcentaje
1	<i>Formación Profesional</i>	<i>20%</i>
2	<i>Experiencia previa en el tema objeto de la consultoría</i>	<i>35%</i>
3	<i>Calidad de la propuesta técnica</i>	<i>30%</i>
4	<i>Oferta Económica</i>	<i>15%</i>

K. El pago de los servicios se realizará de la siguiente forma

- ✓ 30% a la firma del contrato
- ✓ 40% a la entrega del borrador para ser socializado con las copartes
- ✓ 30% a la entrega de informe final con incorporación de observaciones

El/la consultor/a o grupo consultores presentará una propuesta basada en los términos de referencia que incluya metodología de levantamiento de información; cronograma de actividades; logística requerida y presupuesto de ejecución.

La propuesta económica no debe superar los 6,000 euros (EU) tasa actual, con impuestos incluidos. La propuesta deberá acompañarse del CV del consultor/a y de su equipo que acredite su experiencia en levantamiento de información en este tipo de proyectos. Debe incluir certificado de la DGII de estar al día con los pagos de impuesto.



Enviar en formato digital a: m.velasquez@pciudadana.org y/o r.sanchez@pciudadana.org con la referencia “Consultoría Evaluación final externa del proyecto Monitoreando”

La fecha límite de recepción de propuestas es el día 20 de enero 2022